

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre		5'00
Extranjero, id.		10'00
Número suelto		0'05
Idem atrasado		0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id.		0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

### PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

## Contra la Ley del terrorismo

En esta Redacción se recogen firmas para dirigir una petición al Congreso de los Diputados, á fin de que rechace el proyecto de ley llamado del terrorismo, por estimar que infringe los principios constitucionales.

Los pliegos de firmas que se llenen haciendo esta petición, serán enviados oportunamente al Comité de la Prensa, de Madrid, para que los diputados periodistas los presenten al Congreso.

## MAURA MUERTO

Si las mujeres nos conceden licencia para verter lágrimas, debemos llorar ante el cadáver de un hombre que, muerto y sin enterrar, es peor mil veces que vivo, andando y gritando y fraseando por esas calles de Dios y por esos parlamentos dóciles y boadilidos.

El, tronaba contra la libertad, no por darse el gusto de insultarla, sino para que á sus apóstrofes, la reivindicación brotase á impulsos de la protesta de un pueblo que parecía muerto. El, amenazaba poner el honor de nuestras esposas y la virginidad de nuestras hijas, á merced del jesuitismo nacional, no para envilecernos, sino para que desgarrásemos todas las púrpuras y acabásemos con todos los purpurados. El, á la moderna quería prostituir el poder y entregar la patria á la reacción, no para que de una plumada desapareciera todo el esplendor que ha dado á los pueblos el siglo de las luces, sino para que le enterrásemos de una vez para siempre bajo el tinglado de sus proyectos al lado de todos sus filisteos.

Y hay que tomar el consejo. Aunque la ley del terrorismo está durmiendo ya el sueño de los justos, entre los papeleros de la comisión dictaminadora, no hay que cejar en la lucha empezada. Maura no ha tratado de dar una satisfacción á la opinión pública, que despierta airada gritando, ¡guerra! Sus arrogancias son humo de pajas que se pierden entre las cumbres de la *Gaceta* y la *Gaceta* ha sentido pánico y horror ante el soberbio plan revolucionario que la España civilizada se ha trazado para acabar con los poderes y con las instituciones que, traídas del pueblo, se constituyen en detractores de la libertad y de la democracia.

Esa retirada vergonzosa é innoble, no trasciende á virtud, cualquiera que sea el lado por que se mire. No es arrepentimiento de adversario honrado sino habilidad de fiera acorralada, ni principio de enmienda sino compás de espera para aguardar mejor ocasión en que perpetrar el crimen.

Es necesario, para la seguridad de los principios fundamentales de la libertad, proseguir hasta llegar al fin natural de esta obra saludable de liquidación nacional.

Hay que acabar con el proyecto y después hay que espoliar del banco azul á los clericales y á continuación llevar al poder un gobierno realmente democrático, que no lo deba á las intrigas cortesanas, para que reforme el concordato y haga una ley de asociaciones y declare la enseñanza laica oficial y obligatoria, y la secularización de los cementerios y la separación de la Iglesia del Estado, y reforme el reglamento del Senado, en sentido progresivo, y acabe con todas las prevenciones y subvenciones de que gozan todas las instituciones religiosas.

Y todo eso hay que realizarlo bajo esos poderosos influjos del patriotismo liberal que hoy hace un acto de presencia en todas las capitales de España, convirtiéndolo en templos las plazas de toros, y dando aires de fronda á las disputas y controversias públicas; por que corremos, de no hacerlo, el peligro gravísimo de alejarnos de nuevo, dejándonos en libertad á los zorros que hoy callan, para que entonces nos encañenen y amordacen como á bestias.

¡La libertad y la patria sean antes que todo; antes que la monarquía y que la república!

¡A luchar, á luchar y á luchar, que Maura parece un muerto... pero está bien vivo: enterrémosle!

## En la Diputación.

Con el objeto de elegir Secretario de la Diputación provincial, celebró ayer sesión esta Corporación, bajo la presidencia del Sr. Ibarra y con asistencia de los diputados Sres. Fernández Parra, Bellver, Cassinello, Espinar, Urrea, González Enciso, Ballesta, López Gómez, Nin de Cardona, Redondo, Jiménez Ramírez y Fernández Burgos. El Secretario da lectura á las siete solicitudes presentadas para optar á dicho cargo.

Se procedió á la votación para elegir Secretario de la Corporación provincial, y resulta elegido por unanimidad D. Cristóbal Espejo de Hinojosa, que en la actualidad está encargado del Archivo de la antigua Chancillería de Valladolid.

Las condiciones que alegaban los demás aspirantes, días pasados las publicamos. Después de adoptarse este acuerdo,

se levantó la sesión, por no poderse tratar más asuntos.

Tampoco ayer celebró sesión la Comisión provincial, por la ausencia de la coalición Ledesma-Bellverista, que teme el escándalo que pudiera producirse al influjo de la lectura de la segunda parte del acta de la sesión anterior y ante las protestas de los vocales que fueron sustituidos sin presentar sus excusas.

El caso es, que la Diputación no puede hacer ningún pago, porque la distribución de fondos no está aprobada y que atenciones tan preferentes y dignas de atención como los suministros á los establecimientos benéficos, no están completamente satisfechas.

El Gobernador, según nuestros informes, convocará en breve á la Comisión provincial á sesión extraordinaria, para subsanar estas deficiencias que nacen al influjo de los embrollos políticos.

## Risibles complacencias

Maura, el olímpico Maura, goza tranquilo del poder, lo mismo en los tiempos favorables que en los adversos.

No tiene por qué temer, ni de los altos ni de los bajos Poderes.

Cuenta con una mayoría dócil, sumisa y obediente á sus mandatos.

Su voluntad onnímoda le permite acometer las más grandes y temerarias empresas. Fiel representante de la más encopetada aristocracia, general en jefe de las huestes conservadoras y soldado disciplinado de la teocracia, guía la nave del Estado con rumbo á donde mejor le place y se rie de cuantos voccean desde la orilla y de cuantos alborotan á bordo.

El sabe que el pueblo español no está preparado para ejercer influencia con sus actos ó palabras en los destinos de la Nación y no desconoce que las oposiciones parlamentarias carecen de bríos para desbaratar sus planes.

Maura, vencedor, se proclama así mismo un Trajano, un Escipión, un Alejandro ó un Napoleón.

Maura, vencido, sigue proclamándose el primer capitán del siglo y duerme tranquilo sobre el lecho que forma con el laurel conquistado por el enemigo.

Llegó ayer, en la historia de la política española, un momento crítico en que las fuerzas liberales pudieron presentar batalla al gobierno y derrotarlo.

España, ha protestado en masa del proyecto de Ley sobre represión del terrorismo.

Liberales, demócratas republicanos, socialistas y anarquistas, han hecho patente su oposición al proyecto.

Literatos, artistas, juristas, consultores, historiadores, sociólogos, cuantos hombres de valía tiene la patria, han demostrado su amor á la libertad y su enemiga á la obra reaccionaria del partido conservador.

En asambleas, en municipios, en mitines, en conferencias, en la prensa, donde quiera que puede expresarse el pensamiento, se ha escrito por plumas autorizadas, se ha escrito por plumas prestigiosas, que no es posible amordazar á los españoles, ni poner trabas á la emisión de las ideas, ni perseguir á la prensa, ni castigar las intenciones, ni fallar sin oír al acusado, ni volver á los tiempos famosos del padre Claré, y de las llagas de Sor Patrocinio.

El oleaje de las manifestaciones populares ha hecho zozobrar la nave del poder y el piloto ha desviado su dirección por un momento.

El jefe del Gobierno ha retirado el reto, ha detenido el dictamen de la comisión, ha recogido velas y se ha quedado tan fresco. Señores: aquí no ha pasado nada.

El artículo 8.º de la Ley de Relaciones entre los cuerpos colegisladores, dice así:

Art. 8.º. Cada uno de los Cuerpos Colegisladores puede suspender en cualquier estado los proyectos de ley que le hayan sido propuestos por individuos de su seno, pero no puede dejar de discutir y votar los que les hayan sido remitidos por el rey ó por el otro Cuerpo Colegislador.

Por virtud de este artículo, el gobierno viene obligado á presentar al Congreso el proyecto de Ley sobre represión del terrorismo.

Le presenta tal como fué concebido por él y aprobado en el Senado? Pues viola la Constitución del Estado y quien así procede, se halla incapacitado para gobernar.

Le presenta modificando por medio del dictamen la parte más substancial de aquel horrendo engendro y enmen-

dando el articulado de tal suerte que no se conozca su primitiva hechura? Pues á tanto equivale confesar su error y los que así se equivocan vense obligados á descender de las altas esferas de la política, para confundirse con los demás mortales en el montón de los fracasados.

¿Opta por la no presentación de su obra monstruosa á la Cámara Popular? Pues infringe una Ley que está en vigor y quien así procede no puede seguir gobernando, sin vilipendio.

¿Qué procedía hacer? Presentar la batalla al Gobierno. Unirse las minorías, luchar con denuedo, con coraje, acorralar al enemigo, encerrarle en la última de sus fortalezas, estrechar el cerco, vencerle, derribarle, perseguirle sin compasión y demostrar al país que cuanto se ha hablado y cuanto se ha escrito, no han sido palabras vanas, nacidas de los labios, sino notas del alma, acentos emanados del corazón, manifestaciones de amor sagrado á la Libertad, destellos de fuego sacrosanto en que los buenos patriotas quieren abrasarse para salvar á España de la vergüenza y el deshonor de volver á los tiempos de Torquemada y de Pedro Arbués.

¿Qué se ha hecho? Todo lo contrario. Se han reunido en cóncilave los jefes de las minorías y han acordado dejar en paz al Gobierno, no preguntarle siquiera si aplaza ó retira el proyecto.

Si es renuncia, dice *La Correspondencia*, la lucha debe cesar.

¡Risible complacencia! Con semejante proceder, no se conquistará jamás un palmo de terreno.

Fué Pi y Margall complaciente con los monárquicos, siendo presidente de la República y purgó su complacencia.

No quiso el ilustre D. Nicolás Salmerón, complaciente con su ideas, firmar una sentencia de muerte, y tuvo que abandonar el poder.

Por complacencia de Castelar, vino el golpe de Estado del tres de Enero y entró Pavia en las Cortes.

Las complacencias de los héroes de la Comunidad revolucionaria de París, fueron causa de que pudiera rehacerse Thiers en Versalles y que reconquistara la República.

No deben tenerse complacencias con los indomitos, con los perversos, con los malvados.

No pueden tenerse complacencias con los enemigos políticos, en cuestiones políticas, salvando los debitos respetos á la personalidad humana.

Menos pueden ni deben tenerse con los que oían las conquistas de la revolución, con los causantes de la desmembración de la patria, con los eternos enemigos de todo progreso social.

Hay que combatirlos, si combaten y perseguirlos, si huyen.

Usar de complacencias con ellos es risible, y digo risible diciendo mal, porque otro calificativo estaría sin duda mejor aplicado.

T. A.

## Menudencias

Sobre lo del petardo de la Coruña corren, naturalmente, versiones muchas.

Ha protestado toda la clase obrera contra el que ha colocado la bomba esa.

Justificar, sin duda, la ley inicua ha pretendido ese vil terrorista.

Sin miedo á equivocarse decirse puede que el autor es un bárbaro no indecente.

Pero no darán fruto tales ardidés ante el público espíritu que ya revive.

¡El proyecto de Maura será una bomba que estallará en las manos de quien la ponga!

¡Vaya una sesión la del otro día en el Congreso!

La insolencia de algunos gansos de la mayoría motivó escenas propias de un verdadero público. Se oyeron apóstrofes verdugales y se enarbolaron los bastones.

Por poco hay que salir á la calle gritando: —¡Guardias, guardias!

Si Blasco Ibáñez está en escena de fijo grita: —¡Sangre y arena!

Porque hubo hasta gritos de: ¡No lo entienda usted, no lo entienda usted! como en la plaza de toros. Y justificados.

¡Que escándalo tan grande, Virgen Santa! ¡Corramos una colcha, si no hay manta!

Una comisión de Zaragoza pidió al señor Maura que el rey se detuviera en aquella ciudad más tiempo del que se había fijado.

Y Maura contestó accediendo á los deseos de los comisionados. Así lo heo. De modo que en lo sucesivo habrá que decir:

“Dios propone y Maura dispone”. Y dirigirse á él estas palabras del *Pater Noster*:

“Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo”.

El Sr. Lacierva ha dicho, para que rabien los diputados de las minorías, que para el caso de que no haya vacaciones, está organizando fiestas en el ministerio con el fin de proporcionar distracciones gratas á los diputados de la mayoría y que los de las oposi-

ciones podrán presenciarlas desde la acera de enfrente.

¡Ni una vez el ministro disimula, que electo diputado fué por mula!

## El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima . . . . .	25,0
Mínima . . . . .	16,0
Presión barométrica . . . . .	761,20
Dirección del viento . . . . .	O.
Lluvia . . . . .	0'00 m.m.

## La oreja del cacique.

Un nuevo reto acaba de lanzar á la opinión pública la Comisión provincial de Almería.

Cuando rehabilitadas en todas partes las diputaciones del estigma que las aplastaba como rémoras para la administración de los pueblos, vuelven hoy por sus perdidos prestigios, demostrando la necesidad de su existencia para el bienestar y engrandecimiento de las comarcas, la Comisión provincial de Almería da el salto atrás llevándonos otra vez á las vergonzosas épocas del escándalo y las miserias, que redujeron á esta ciudad al triste concepto de *patio de un presidi*.

Fué la sesión del martes un verdadero desempeño donde las ambiciones se desbordaron y la pasión política mal contenida estalló contra el adversario, sin pudor ni respeto á la ley, un acto, en fin, ajeno por completo á las consideraciones que se deben á un pueblo culto.

Y es que en el palacio de la Diputación arraigan aún las malas semillas que arrojaron los grandes caciques de antaño, y de vez en cuando pretende reaparecer á la superficie la mala hierba.

Mas no hay que culpar sino al pueblo mismo de estas osadías caciquiles.

No ha mucho tiempo que ese pueblo quiso intervenir en la vida administrativa provincial y bastó su presencia en los mismos, para informar el orden y desterrar, al menos en apariencia, la legendaria inmoralidad de aquellos padres de la provincia.

Pero, ¡cosas de España! ó mejor dicho cosas de Almería! el pueblo cansa se bien pronto de esta bienhechora, fiscalización, cayó más tarde en el completo olvido de que pudieran reproducir tales espectáculos, y las entonces mansas y encubiertas ovejas provinciales, suelen de vez en cuando, como ahora, asomar la oreja del zorro y astuto cacique.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

No mentamos nombres; pero el acto realizado en la sesión del martes, por los señores que componen la Comisión provincial, repartiendo, sin la autoridad Presidencial, el botín de empleados y sueldos, entre sus parientes y pariguados, merece un severo castigo de nuestra primera autoridad, como justa reparación á la ofensa inferida al pueblo de Almería.

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
BANQUEROS  
Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

**COMPRA Y VENTA**  
de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

## Un libro de Nakens.

Con el título *Degradaciones y Cobardías*, acaba de ponerse á la venta en las principales librerías de España, un nuevo é interesante libro del insigne escritor D. José Nakens.

Claro es que al tratarse del sabio maestro nada nuevo podemos añadir que glorifique la fama de pensador hondo y escritor sincero, mas no por ello hemos de privar á nuestros lectores de saborear algo del nuevo libro y nada nos parece más bello que el Prólogo del mismo. Dice así:

El momento en que cada hombre nace influye poderosamente en su destino. Si yo vengo al mundo veinte años antes de cuando vine, habría sido actor en aquella grandiosa tragedia de la libertad que terminó aparentemente en los campos de Vergara, y combatido luego la reacción, á no ser que una bala hubiese dado cuenta de mí en una refriega, ó cuatro en un fusilamiento. Entonces se respiraba en la atmósfera política fe, entusiasmo, virilidad, abnegación, desprecio á la vida, y aunque con fervor ya un tanto amortiguado, se rendía culto aún á la caballerosidad, el honor y la hidalguía.

Si aparezo veinte años después, hubiérame hallado en plena restauración á la edad en que comienza el hombre á pensar en el mañana, y habría seguido la corriente de positivismo grosero, iniciada años antes, pero acrecentada desde 1875; de egoísmo sórdido y descarnado; de misticismo calculador y cruel; y, sumado y confundido con los adoradores del éxito, los faltos de escrúpulos, los pescadores de fortunas en charcos cenagosos, y con cuantos, partiendo de puntos diversos, tenían idéntica orientación, la de llegar á la riqueza á toda costa sin el esfuerzo avalorado por la honradez ni la ganancia santificada por el trabajo, habría sido yo uno de tantos.

Naciendo cuando nací (Diciembre de 1841), amamanté mi espíritu en la idea de libertad un padre que había vertido por ella su sangre; y al llegar á la edad en que es forzoso emprender solo la ascensión de la cuesta de la vida, encontré con un pesado bagaje compuesto de palabras grandes que comenzaban á perder en la práctica su significación, tales como "honor", "valor", "sacrificio", "abnegación", "desinterés"; bagaje del que no quise eliminar ni una sílaba, aun viéndome que quienes lo hacían marchaban desbarbazadamente y se me adelantaban, por lo tanto. Y así he seguido hasta el último cuarto de mi existencia, teniendo á orgullo el verme cargado con ese tesoro de piedras hermosas á sabiendas de que no se cotizaban en la Bolsa de la conveniencia, pero creyendo todavía—¡ser este imbécil!—que constituyeran realmente un tesoro.

Y pensando y obrando así, ¿qué había de ocurrirme? Lo que me ha ocurrido; que me he pasado la vida luchando contra los que no rendían culto á lo que yo veneraba y empeñado en que habían de hincar todos por fuerza la rodilla ante aquellos ídolos que un tiempo ejercieron de dioses; pretensión que me ha hecho aparecer en los treinta años últimos como un ser eminentemente ridículo é indiscutiblemente majadero, con todas las desventajas anejas á esos calificativos.

Sentiría que se tomara esto que digo en son de queja. Bien mirado, nada me ha sucedido que no sea lógico y explicable, y que no le ocurra á cuantos se olvidan de la antigua y sabia máxima: "donde quiera que fueres, haz lo que vieres"; ó de la novísima y no menos acreditada teoría: "acomódate al medio"; teoría y máxima que compendian y resumen toda la filosofía de la vida práctica. El que las ignore, ó, sabiéndolas, deje de aplicarlas, no tiene derecho á lamentarse de las contrariedades que sufra. Todo el que se pone enfrente de las ideas predominantes, debe contar de antemano con la indiferencia ó la persecución; y cuanto más perseverar, mucho más.

Y yo sólo he sido eso: un hombre que ha perseverado. Cualquiera otro, al convencerse, por ejemplo, de que la nota anticlerical perjudicaba al periódico *El Motín*, mi único sostén, habría ido apagándola poco á poco; yo la he avivado con una constancia digna de mejor suerte.

Y en política? Una de mis campañas más elogiadas ha sido la sostenida contra las torpezas, las apatías y las pueriles emulaciones de los jefes republicanos. Siempre tenía yo razón cuando no tocaba al fetiche de cada cual; pero ¡ay! como mis censuras alcanzaron por turno á todos, me fueron abandonando sus respectivos partidarios, sin que este abandono influyera en mi estilo ni ablandara la dureza de mis juicios.

Al revés; mientras más solo me quedaba, más insostenible me ponía; y cuanto más se me combatía, con más bríos y más empeño luchaba, sin que se me ocurriera ni por un segundo imitar al individuo afortunado de un cuento de nuestro teatro clásico, que al llegar á un pueblo encontrase con que todos sus vecinos estaban locos, y al convenirse de que no había medio de volverlos á la razón, decidió volverse loco también, diciéndose:

"En esto ¿qué pierdo? Aquí donde nadie es cuerdo, ¿para qué he de serlo yo?"

¡Que cómo siendo lo que digo y pensando cual pienso, tengo á veces frases de desaliento, desconfianzas profundas, desmayos grandes! Porque en presencia de tantas "cobardías", de "degradaciones" tantas, no hay manera de conservar sin intermitencias la serenidad en los juicios; porque no soy un fanático de la religión del patriotismo, sino un hombre que mide, pesa y razona; porque es imposible no dudar alguna vez en cuarenta años de lucha, al ver la inutilidad del esfuerzo y la impotencia de la voluntad para detener la avalancha inmensa de ruinas, catástrofes y desventuras que ha caído sobre esta pobre España.

En este libro recopiló algunos de los trabajos que he publicado contra lo que yo juzgaba "degradaciones" y "cobardías" de mis contemporáneos, á pesar de que ellos las creían, unas veces, manifestaciones de buen sentido; otras, prueba de talento práctico; algunas, debilidades disculpables.

leyendo esos trabajos, los espíritus superiores al uso se sonreirán desdenosamente; mas no podrán negar que ha existido, y existe todavía, un individuo tan cándido ó tan necio que se ha preocupado durante su ya larga existencia de antiguallas como las apuntadas, y con las cuales tanto se ha comulgado, ora á buen precio, ora á precio vil, para levantar sobre su prestigio fortunas cascas, respetabilidades presidiales, castas dominadoras. Pero se sonreirán más, si es que no sueltan la carcajada, al enterarse de que, después de las contrariedades sufridas, los palos llevados, las ascensiones penosas, las caídas terribles y los sueños evaporados, ese individuo, yo, monómano impenitente de grandezas patricias, confía en el resurgir de España, sin ocurrírsele pensar siquiera en que ni el lecho de muerte pueda decir, con el superhombre que monopolizó desde que era niño su admiración:

(Llamo superhombre á "Don Quijote", por tener para mí más existencia real que cuantos seres de carne y hueso en el mundo

en kilo que venían tolerando los consumidores, lo que se merma en el peso. Son actualmente sesenta y hasta sesenta y cinco gramos la falta que se nos denuncia.

Pero observan ustedes quienes son los que sufren las consecuencias de ese abuso. Ya comprenderán que no habrán sido potentes los que llegarán a nosotros publicándonos que dediquemos unas cuantas líneas para, a ser posible, remediarlo. Los quejosos han sido unos pobres pelafustanes sin dos pesetas, agobiados por numerosa familia, toda de buen diente, que a falta de otros más sustanciosos alimentos tienen que emplearle en ese pan nuestro de cada día, que tan despiadadamente le merman ustedes.

Esto tiene un nombre muy adecuado que no quiero mentar, confiado en que de hoy en adelante y hasta nueva orden, corregirán por cuantos medios estén a su mano.

### En el Ayuntamiento.

En el despacho de la alcaldía, se reunieron ayer tarde representaciones de los gremios del comercio y la comisión de Hacienda. Expuso el alcalde a los reunidos la serie de errores que contenían las tarifas de arbitrios calculadas, y las modificaciones que la comisión municipal había introducido para ponerlas más conformes con la realidad.

Después de largas consideraciones, expuestas por varios señores, para llegar a un acuerdo, que a la vez favoreciera los intereses del comercio y los de la Corporación municipal, se acordó que una comisión compuesta de los señores presidentes de la Junta de Obras del Puerto, de la Cámara oficial de Comercio y del Círculo Mercantil, asesorados de los comerciantes que ellos mismos designaran, se reunieran a la mayor brevedad, para proceder al estudio de las tarifas modificadas, conformándose o proponiendo las modificaciones que estimaran oportunas, teniendo siempre la idea de que el comercio no sufra la pesadumbre de la intervención del arrendatario de consumos.

La comisión nombrada, que goza de la confianza absoluta del comercio de la plaza, puede hacer mucho en ese sentido, llevando al convencimiento de sus colegas la necesidad que tienen de una perfecta inteligencia, para contribuir cada uno a la medida de la importancia de sus negocios, para librarse de trabas, entorpecimientos y disgustos que han de producirse a diario en los respectivos felatos de consumos.

Los comerciantes, expresaron al Alcalde la confianza que tienen en el actual Ayuntamiento, prometiendo, cada uno por su parte, hacer cuantas gestiones sean necesarias, para llevar a feliz término las aspiraciones de la opinión.

Quizás el lunes pueda darse cuenta a la Corporación del trabajo confiado a la digna representación de las clases mercantiles de esta ciudad.

### EN EL INSTITUTO

Hé aquí las calificaciones que han obtenido los siguientes alumnos libres, en los exámenes recientemente verificados en el Instituto general y técnico.

#### Estudios del Magisterio.

**Pedagogía (segundo curso.)**  
Notable: D. Anastasio Caparrós Cánovas.

**Gramática Castellana con ejercicios de lectura y escritura.**  
Notable: D. Antonio Sánchez López.

**Nociones de Agricultura.**  
Notable: D. Anastasio Caparrós Cánovas.

#### Estudios del Bachillerato.

**Caligrafía.**  
Notables: D. José Algarra Oña y don Miguel Villarejo Albreu.

**Historia Universal.**  
Notable: D. Manuel Flores Soler.

**Gramática Castellana (primer curso.)**  
Notable: D. Santiago Capella Buzos.

**Preceptiva literaria y composición.**  
Notables: D. Angel Belver Vivas y D. Agustín Lázaro Gómez.

**Aritmética.**  
Notables: D. Francisco Pastor Orta y D. Manuel Murcia Quesada.

**Geometría.**  
Notables: D. Gaspar Ros Pastor y D. Manuel Flores Soler.

**Geografía General y de Europa.**  
Notable: D. Francisco Peral Díaz.

**Elementos de Historia general de Literatura.**  
Notable: D. Ramón Gómez Giménez.

**Francés (primer curso.)**  
Sobresaliente: D. Eduardo Fernández Espinosa.

**Física.**  
Sobresaliente: D. Augusto García y Andújar.

### NOTICIAS

#### Buen viaje.

Después de permanecer entre nosotros varios días nuestro querido amigo y correligionario de Zurgena, don Antonio Jiménez García, regresó ayer dicho pueblo, muy satisfecho del resultado de las gestiones que le trajeron esta ciudad, llevándose la impresión del concepto de justicia más elevado que obran en los asuntos de su cargo los señores de la comisión mixta.

#### El Sindicato.

Por D. Juan Cassinello y Cassinello, solicitó ayer del Gobernador una rufinación literal de la real orden de Septiembre de 1907, disponiendo se citen a una Junta general de grandes e interesados en los riegos, el Sindicato de Almería y siete pueblos de su río.

#### Sobre unas multas.

El Ingeniero jefe de la Compañía del Sur de España ha interesado del Gobernador que resuelva favorablemente el recurso de alzada que dicha empresa interpuso contra las multas de 565 y 566,30 pesetas, propuestas por el Director facultativo de las Obras del Puerto, por ocupación de terrenos con carbón, en el dique de Poniente.

#### Nota taurina.

Se ha formado en esta ciudad, una nueva empresa, que no reparando en gastos ni sacrificios, ha tomado a su cargo la celebración de una corrida de novillos, para el próximo día 14, domingo y festividad de la Trinidad.

En estos momentos, se halla en tratos con los populares diestros "Espartero", "Blanquito" y Domínguez, que matarán reses mayores que las lidiadas últimamente en nuestra plaza y de la misma acreditada ganadería.

#### Viajeros.

En el tren correo de ayer se ausentaron de esta ciudad, nuestros jóvenes amigos D. José Mayorga Mañas y don Manuel Erasó Santa Pau, que después de permanecer una corta temporada al lado de sus familias, regresan a Londres para reanudar sus tareas comerciales.

También regresó a Jaén D. Serafín de Torres Hoyos, acompañado de su distinguida esposa.

#### Ama de cría.

Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres. Razón: Serafín 19.

#### Una obra.

Hemos recibido los cuadernos 5 a 8 de la notable obra "Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España", escrita por el insigne historiador señor Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del editor, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

#### Artículos de construcción.

Véase anuncio en 4.ª plana.

#### Noticias teatrales.

La triple María Gurina ha debutado en "Varietades de Algeciras con "El dúo de la Africana" y "La Revoltosa".

—Blanca Matrás, con el maestro Campos, ha formado compañía que debutará en el teatro del Bosque de Barcelona.

—En Puente Genil actúa una compañía de verso dirigida por los señores Parora y Soler, figurando como primera actriz Asunción Echevarría.

—La compañía de Carlos Miralles se ha despedido del público de Pamplona, saliendo para Lérida.

—En Castellón ha debutado la compañía Pino Thuillier con la famosa "Teodora".

—En Lugo se ha estrenado con gran éxito "El crimen de ayer", de Dicenta.

—La aplaudida triple cómica Candelas Riiza, ha sido contratada para actuar en el teatro Liceo de Coruña.

#### Teatro Cervantes.

Desde hace varios días se encuentra en esta localidad la Compañía de zarzuela que va a actuar en este delicioso teatro de verano.

Dada la fama de que viene precedida esta Compañía y por figurar en ella tipos como Carlota Paisano, Amelia Esteve y Asunción Llamas, es de augurar que la Empresa contratante conseguirá una buena temporada y verá justamente correspondidos sus sacrificios y buenos deseos.

En breve publicaremos la lista de la Compañía y repertorio de obras.

#### Reclamaciones.

Ayer se enviaron a informe del Alcalde de Pechina, dos escritos presentados por D. Emiliano Rodríguez Felices y D. José Córdoba Martín, reclamando contra la cuota que les impusieron por arbitrios extraordinarios del año 1907, ordenando el Gobernador a dicha autoridad popular, que suspenda el procedimiento ejecutivo incoado contra los recurrentes y que devuelva los escritos convenientemente informados por conducto de la Guardia civil.

#### Visita.

Para esta tarde, a las dos, se ha fijado la visita reglamentaria que la Audiencia y el Alcalde girarán a la cárcel de partido.

#### Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Eduardo Pérez Cano; practicante, D. Emilio Murcia.

Retén.—Médico, D. Antonio Fernández Palacios; practicante, D. Diego Fernández.

#### En humo.

Durante el pasado mes de Mayo gastó en tabaco la provincia de Almería, la cantidad de 304.924 pesetas.

En timbres del Estado se vendió 65.031 pesetas.

#### Bien hecho.

La policía gubernativa prohibió ayer mañana que continuara funcionando en la Puerta de Purchena una rifa apropiada para "distraer" incautos.

#### Secretaría vacante.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Oría, dotada con el haber anual de 1.995 pesetas.

Para su provisión en propiedad se saca a concurso, por término de treinta días, en el que podrán tomar parte todos los que reúnan las condiciones que previene el artículo 123 de la vigente ley municipal, dirigiendo a aquel ayuntamiento las solicitudes documentadas.

La recaudación de Almería. La provincia de Almería ha recaudado durante el mes de Mayo del corriente año las cantidades que se expresan, por los conceptos contributivos siguientes:

El activo viajante catalán, D. José Lasso.

#### Contra un Ayuntamiento.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, ha resuelto desestimar en todas sus partes la reclamación formulada por el alcalde de Berja, protestando de que se exija al Ayuntamiento de aquella ciudad el pago de pensiones vencidas de los censos de población, pertenecientes al señor conde de Agrela y que contiene el procedimiento de apremio seguido contra el referido municipio, hasta el pago de las cantidades que adeuda por las pensiones de los censos indicados.

#### Exámenes de ingreso.

Mañana domingo, a las ocho, se celebrarán en este Instituto general y técnico, exámenes de ingreso del Bachillerato, para aquellos alumnos que no se presentaron el día 31 del pasado mes.

Hay personas anémicas que están inapetentes; la Hemoglobina Asimilable Stengre es un fuerte aperitivo; tonifica el estado general. Venta farmacia, Stengre Cartagena.

#### Ornato y carruajes.

En el salón de Tenencias del Ayuntamiento, se reunió ayer la Comisión de Ornato, adoptando los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente el expediente incoado por Doña María del Moral, para reformar la fachada de la casa número 11, de la calle del Cid.

—Idem id., un escrito de D. Juan Ubeda, para construir un kiosco en la Avenida de Vilchez, frente al establecimiento llamado "La Parra".

También se reunió la Comisión de Carruajes, informando favorablemente las instancias presentadas por Fernando Sierra, Juan Moya Sánchez, y D. Alvaro Maldonado, solicitando establecer sus carruajes en la parada de la Catedral.

#### La compañía inglesa.

De Seguros vida LA GRESHAM está autorizada legalmente para operar en España y tiene constituida en la Caja general de Depósitos el exigido por las leyes de este país para "garantía de sus asegurados españoles."

Los tipos de primas de sus tarifas son de los más moderados.

Las pólizas de LA GRESHAM son prácticamente indisputables "desde su emisión, con arreglo a sus condiciones. Detalles, D. Trinidad Jiménez, banquero.

#### Las cédulas.

Según una circular recientemente publicada por la dirección general del Tesoro público, los preceptores de haberes del mismo deberán proveerse de sus cédulas personales, en las localidades de su residencia, dentro del segundo mes del periodo voluntario.

#### Detenido.

La Guardia civil, ha capturado en Berja a Guillermo Moreno Cruz, reclamado por el juez de instrucción de La Unión, a cuya disposición ha quedado.

#### Para vacunarse.

El alcalde de Antas ha pedido al Gobernador varios tubos de linfa vacuna, para proceder a la vacunación y revacunación del vecindario de aquel pueblo.

#### Teatro Variedades.

Esta noche se estrena en el teatro Variedades la interesantísima obra "Raffles" que tanta expectación ha logrado despertar en Almería.

Felicitemos a la Compañía dramática Giménez-Villagómez, porque logrará ver el teatro como hace muchos años no se ha visto.

### EL BAUTIZO

Dando al aire el talle esbelto, de cien voces jaleada, bajo un turbión de piropos, y ante un diluvio de palmas, marcando con los tacones gaitarras filigranas, la bailadora sostiene con las cuerdas la batalla.

El bautizo fué de rumbo y en el centro de la estancia se ven más caras bonitas, que arenas tiene una playa; mezos que tiran donaire, hembras que derrochan gracia, y entre un murmullo de risas el vino en las copas salta.

El vino que da alegrías, que quita penas y lágrimas, que hace pensar que la vida es más amable y más grata, y allí van las seguidillas y allí van las sevillanas, entre un torrente de notas que brotan de las guitarras.

La jota tiene su puesto, las penteras se marcan, el tango pide sombreros, las granadinás no faltan, y circulan los padrinos entre dulces y entre cañas, por el amplio corro, donde la alegría ordena y manda.

Una moza se reclina porque brota en su garganta la copia que sube al punto y entre el cordaje se lanza: "No me importan tus desdenes ni tus traiciones me matan, ni tendrás y si no vienes tampoco quizá haga falta."

Y el mozo que escucha atento sin perder ya la tonada, contesta al reto valiente hiriendo con la mirada: "La ofensa mató el cariño como mató la esperanza, la vergüenza va en los hombres, y a lo muerto tierra y basta."

Y sigue en tanto la lucha, una piensa y otro canta, brotan celos y reproches, uno tira y otro escapa, hasta que entre los visillos asoma la luz del alba: dando principio al desfile y dando fin a la danza.

Y allá van entre piropos y entre derroches de gracia, mujeres que llevan todas trozos de cielo en la cara, que ahuyentan con sus sonrisas los dolores y las lágrimas, jentre una lluvia de flores, y entre un diluvio de palmas!

EDUARDO BARO.

### PERSIANAS

En el Bazar del LEON, encontraréis un buen surtido, a precios sin competencia.

#### Fábrica de tejidos

14, Murcia, 14.  
Lonas de cortinas, colchones, toldos, etc.  
Miguel Suero Torres.

#### Francés

Aritmética  
Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor  
Plaza de San Sebastián, 10 pral., izqda.

#### CLASES NOCTURNAS

para dependientes de comercio.

#### MINERALES

Doña Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para exámenes e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

#### A los parraleros.

40.000 kilos alambre de telégrafos, a precios baratísimos. Dirigirse, en Almería, a D. Manuel Martínez González, Granada, 115.

#### Sombrereria modelo

de Consuelo Rodríguez.

1, REAL, 4.

Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños, para la presente estación y cuantos artículos concierne a este ramo, los que ofrece a su numerosa clientela, a precios sumamente reducidos.

#### DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde.  
Paseo del Príncipe, núm. 1 v Puerta de Purchena.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

#### Aguas de Paterna.

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estomago y catarros a la vejiga.

80 céntimos la botella de un litro. Droguería de Bustos, calle de Granada.

#### Se vende en Alhama

todos los artefactos necesarios a una buena panadería, entre ellos dos cilindros en perfecto estado, uno movido a mano y el otro por una calillería.

Razón en la panadería "La Granda".

#### Sulfato de cobre inglés

Azufres, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfatadoras. Abonos químicos compuestos. Productos para viticultura.

Carburo de calcio superior. Precios límite.

Eugenio de Bustos: Droguería, calle de Granada.

#### DR. BLANES

Médico-Oculista.

Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos.  
Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Antonio Vico, esquina al H. La Perla.

#### Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
Plaza de Santo Domingo.—Almería

#### Andrés Vizcaino

Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos.  
Boulevard del Príncipe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

#### Sombreros de moda

La señora viuda de Boluda participa a su antigua clientela haber recibido los últimos modelos en sombreros de señoras y niñas, para la estación de verano, los que ofrece en su domicilio, calle del Cid, 3.

#### Gabinete Dental

DR TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, principal 8.

#### Persianas

ESTERERÍA de Ricardo Martínez

Real, 18.—Almería

En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un variado surtido de cortinas, persianas doble tejido, de las acreditadas de años anteriores, en todas medidas y transparentes de junquillo, fantasía, preciosos dibujos.

**Gran cerveza**  
"EL AGUILA" de Madrid  
MARCAS DORADA ALEMANA  
PÍDASE EN TODAS PARTES.—DEPÓSITO PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA, PASEO DEL PRÍNCIPE, 51.

**Serrines de corcho**  
Clases superiores  
Informará: Miguel Marín. Almería  
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 73

**CALZADO**  
de José Rodríguez Bordalás.  
Para la presente estación he recibido importantes surtidos de calzado de lujo, confección esmeradísima y género superior. Zapatos de cabritilla, cosido, tacón forrado, a 10 pesetas. Idem de lona, tacón forrado, 6 pesetas. Las botas de id., a 7 pesetas. Para caballeros botas y zapatos lona, cosidos, a 9 pesetas. Con suela blanca, cosida, a 7 pesetas. Brodequinés lona, a 6 y 7 pesetas. Brodequinés de becerro, cosidos, a 10 y 11 pesetas. Para niños, grandes surtidos.

**Serrines de corcho.**  
CLASES SUPERIORES A PRECIOS CONVENIENTES  
Para informes: Orta Criado Navarro y C.ª.—Almería.

**ALMACENES DE VINOS**  
puros de JUMILLA  
por cuenta del propio cosechero; duros y dulces naturales, clases y grados garantizados.

**Precios del vino clarete.**  
De doce grados, 2 pesetas 75 céntimos; de trece id., 3 pesetas; de catorce idem, 25 id.; de 15 id., 3 50; de 16 id., 4 idem. También hay vinos de Jerez y de otras marcas reconocidas y aguardientes superiores, a precios convencionales.  
Depósitos: PLAZA DEL CARMEN, 3, y PLAZA DE MARIN, 5.  
Se sirve a domicilio.—Pedidos, a Pascual Sánchez Mateos, en los mismos almacenes.

### Alfredo Rodríguez.-Almería

**Carbones** para máquinas.  
**Maderas** para fraguas.  
**Azufres** para cocinas.  
**Cementos** de todas clases marca Lafarge.  
**Abonos** para parras, para hortalizas, para olivos.  
**Sulfato de cobre** CALDO RELAMPAGO.  
**ALAMBRE GALVANIZADO**  
**ARCOS DE CASTAÑO** • **SERRIN DE CORCHO** • **VARAS DE ADELFA**  
**BARRILES CONSTRUIDOS DE TODAS CLASES**  
**COMISIONES** • **CONSIGNACIONES** • **FLETAMIENTOS**  
Dirección telegráfica: CALVACHE-ALMERIA

**¿Quién no compra?**  
En la antigua y muy acreditada Panadería de Tomás Pérez y Hermanos, se acaban de recibir inmensas colecciones de últimas novedades de París y Londres, para la presente temporada, en todos los artículos para caballeros y niños, que debido a la gran importancia de su compra y en la conveniencia de su pronta realización, se ofrecen al público con una extraordinaria rebaja de precios, como lo podrán apreciar y convencerse de la realidad, los que con su visita honren este establecimiento.

**Tomás Pérez y Hermanos**  
Tiendas, 88; frente a la Papelería del FERRO CARRIL.

**EL COGNAC**  
GONZÁLEZ BYASS, de Jerez  
Y SUS VINOS  
Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B.  
Néctar, Solera, 1847 y Manzanilla  
DE SUS BODEGAS EN SANLUCAR  
lo venden en todos los buenos establecimientos

**CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE**  
FERRO QUINA BISLERI  
El que suscribe, Catedrático de este, Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc.  
Cortices que el FERRO QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, aglutinados, que en una experiencia secular ha conseguido como medicamentos de primera fuerza.  
En la DEBILIDAD GENERAL Y EN EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.  
Barcelona 12 de Febrero de 1904.  
Andrés Martínez Vargas  
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías  
Representante: Alfredo Rolando  
Bajada S. Miguel, 1.—BARCELONA

**ESTAFETA OFICIAL**  
Gobierno civil.  
La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital, Juan Manuel Gorrieta Santiago, condenado a la pena de 14 años, 6 meses y 1 día de reclusión por el delito de homicidio, sea conducido a la Escuela de Reforma de Alcalá para que extinga dicha pena.

**Juzgado municipal.**  
Día 5.  
Nacimientos: José García Sánchez, María Casanova Papis, José Fernández Ruiz y Gabriel Santiago Gómez.  
Defunciones: Luis García Rodríguez y José Díaz García.  
Casamientos: Juan López Martínez con Loreto Ramírez Rodríguez, José Torres Becerra con Librada Ortega López e Isidoro Salinas Espinosa con María Soler Segura.

**Notas mineras**  
El Gobernador ha decretado que don José Capel Alvarez y D. José Linares Jiménez, dueños de los registros "MI Manuel", número 30.034, de Huércal, y "15 de Noviembre", número 29.945, de Pechina, presenten en el improrrogable plazo de 10 días, el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y superficie demarcada.  
Doña Hortensia Gallego Chaves, ha solicitado la devolución de los sobrantes de depósitos que constituyeron para los registros "Margarita", número 18.215, de Cuevas; "Adolfito", número 26.773, de id.; "La entrada", número 17.963, de Fondón; "Aurora", número 19.423, de Cuevas; "El conejo", número 30.450, de Cuevas y "Desengaño", número 30.753, de Pulpi.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA Puerta de Purchena, 4.



Maquinas Singer & Wheeler & Wilson para coser Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER...



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almeria Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Servicio telegrafico

De nuestro corresponsal.

POLITICA

El Ayuntamiento de Madrid contra la Ley del terrorismo.

Madrid 5. En la sesion verificada hoy en el Ayuntamiento de esta corte, se ha discutido la proposicion que fue presentada en la sesion anterior...

El Sr. Alcala intento otra vez prohibir la discusion, sin conseguirlo. Puesta a votacion la proposicion...

Los liberales y los demócratas declararon que se abstendian de tomar parte en la votacion.

Al oír estas manifestaciones el público protestó de la conducta de los abstendidos, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo.

El Alcalde se veía imposibilitado para restablecer el orden y fué avisado el Gobernador que á poco se presentó en el Ayuntamiento...

Estos, obedeciendo las ordenes de su superior, hicieron desalojar el salon, logrando restablecer el orden.

Es muy comentada la actitud de los liberales y de los demócratas, de los cuales se dice que han obrado por cuenta propia y en contra de los deseos de sus jefes.

Desautorización.

Madrid 5. El jefe de los demócratas, señor Canalejas, ha desautorizado á los concejales de su partido, que en la sesion del Ayuntamiento se han abstenido de votar la proposicion de protesta contra el proyecto sobre el terrorismo.

El Sr. Canalejas no comprende á qué ha podido obedecer la actitud de los liberales, y espera que éstos le darán alguna explicacion que despeje la incognita.

Conferencia.

Madrid 5. El Alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, ha visitado al señor Maura en su domicilio, despues de terminada la sesion del Ayuntamiento, para darle cuenta de lo sucedido en ella.

Entre ambos señores se ha celebrado una extensa conferencia, ignorándose lo que haya contestado al alcalde el presidente del Consejo.

Dando explicaciones.

Madrid 5. Los concejales demócratas y liberales del Ayuntamiento de Madrid, han visitado á sus jefes para explicarles á qué ha obedecido su abstencion en la votacion de la proposicion de protesta contra el proyecto sobre el terrorismo.

Fundan su determinacion los referidos ediles, en que la proposicion estaba redactada en terminos antimonárquicos y dicen que entre hacerse solidarios de ideas que pugnan con sus principios votando á favor de la proposicion ó contrariar su voluntad votando en contra de ella, obtaron por el retraimiento, creyendo que así cumplian mejor con el deber que les impone sus...

ideas monárquicas y sus opiniones opuestas al proyecto.

Parece ser que los Sres. Moret y Canalejas se han dado por satisfechos con estas explicaciones.

Declaración de Maura.

Madrid 5. El presidente del Consejo ha manifestado esta tarde en el Congreso que el proyecto de ley sobre el terrorismo no está retirado, sino solamente aplazado.

Dice que la Comision que preside el Sr. Bergamín formulará el dictamen y que, tan pronto como termine la discusion del proyecto sobre Administracion, dará principio a la discusion á la totalidad del proyecto sobre represion del terrorismo.

Con esto, añade el jefe del Gobierno, no queda incumplida la ley de Relaciones de los cuerpos colegisladores, ni abandona el Gobierno sus proyectos, sino que inspira en la mayor necesidad de discutir un proyecto antes que otro y no entorpecer la marcha de los debates parlamentarios.

Las explicaciones del Sr. Maura no han satisfecho á las oposiciones.

Se han recrudecido las pasiones y tomarán incremento las corrientes obstruccionistas.

Los republicanos Sres. Rodrigo Soriano, Calzada y Nougues han dicho que presentarán nuevas enmiendas al proyecto de Administracion y que arrearán en su labor de ruda y franca oposicion al Gobierno.

Reina gran efervescencia politica y menudean los comentarios sobre lo sucedido en el Ayuntamiento.

Viaje aplazado.

Madrid 5. Sábese de una manera cierta que ha sido aplazado el viaje del Rey á Zaragoza.

Relacionase este aplazamiento con las cuestiones suscitadas de ayer á hoy, con motivo de la derrota de los ministeriales en el nombramiento de comisiones en el Senado y del acuerdo del Ayuntamiento.

Se hace imposible reflejar el estado de opinion que suscitan estos hechos, siendo la idea predominante entre los políticos, que la situacion del gobierno es cada vez más critica y que no se harán esperar acontecimientos de importancia.

Ascenso de sargentos.

Madrid 5. Anúnciase que el lunes publicará la «Gaceta» la plantilla ya terminada para el ascenso de los sargentos á la clase de oficiales de la reserva retribuida.

Los que se creen bien informados sobre el particular, aseguran que asciende á unos cuatrocientos noventa el número de los que ascenderán enseguida por ministerio de la disposicion de la nueva ley.

De viaje.

Madrid 5. El presidente del Consejo, don Eduardo Dato, ha marchado hoy á Biarrit. Desde dicho punto marchará á Suiza.

El ex ministro Sr. Villanueva ha salido hoy de esta corte con direccion á Gijón.

Renuncia de un acta.

Madrid 5. Despachos de Barcelona dicen

que el Sr. Suñol tiene el propósito inquebrantable de renunciar su acta de Diputado á Cortes.

Disgusto entre liberales.

Madrid 5. Las personalidades más salientes del partido liberal, incluso el marqués de la Vega de Armijo, manifiestan disgustadísimo con el Sr. Moret por las complacencias que éste ha tenido con el Gobierno. Dicese que el Sr. Moret sabía lo que iba á suceder en el Ayuntamiento y que no ha debido consentir la actitud de los concejales liberales y menos que se funde la disculpa en pueriles miramientos que no afectaban al fondo de la cuestion que se trataba.

El marqués de la Vega de Armijo ha exteriorizado también su disgusto con los señores Moret y Canalejas, por haber acordado éstos no interponer al Gobierno acerca de su resolucio de aplazar la discusion del proyecto sobre el terrorismo.

Aplazamiento de un debate.

Madrid 5. El ministro de Gracia y Justicia acompañará á los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando en su viaje á Cataluña.

Esto dará motivo á que se aplaque en el Senado el debate sobre el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

NOTICIAS

Desprendimiento de terrenos. Un obrero muerto.

Madrid 5. Comunican de Castellón de la Plana, que en unos trabajos de desmonte que se estaban realizando en el pueblo de Rossell, ocurrió un desprendimiento de terrenos, quedando sepultados varios obreros. Prestáronse inmediatamente auxilios, logrando salvar á todos los trabajadores, excepto uno que quedó muerto á consecuencia del accidente.

Justo nombramiento.

Madrid 5. El Ateneo de Madrid, ha nombrado socio de mérito, al eminente publicista D. Joaquín Costa.

Un drama de Unamuno.

Madrid 5. Telegrafan de Salamanca, que el sabio catedrático Sr. Unamuno, ha leído á la compañía de la Cobeña, un drama de tesis. La opinion de cuantos escucharon la lectura, es que ocasionará una revolucion literaria.

Desgracias en una mina.

Madrid 5. Notifican desde Salamanca, que en una mina de hierro de aquel término, explotó un barreno cuando no se esperaba, causando la muerte de dos mineros, é hiriendo á otros muchos.

Petardo en una iglesia.

Madrid 5. Dicen de La Coruña que en la puerta de la iglesia de San Nicolás de aquella poblacion, ha estallado un petardo, que produjo gran alarma en aquel vecindario.

La explosion ocasionó la rotura de muchos cristales, sin que por fortuna haya habido que lamentar desgracias personales.

Obreros que matan.

Madrid 5. Noticias de Trubia manifiestan que un obrero de los que prestan sus servicios en la fábrica de artillería de Trubia, ha dado muerte á un compañero suyo, propinándole un martillazo en la cabeza. Parece ser que entre el matador y su víctima, existían antiguos resentimientos personales.

El juzgado interviene en el proceso. El agresor está convicto y confeso.

De Villarreal.

Madrid 5. Notifican de Villarreal, que ha ocurrido en aquel término, una imponente inundacion, á causa del temporal de aguas. La riada ha causado la muerte de dos personas, arrastradas por el turbion.

Más inundaciones.

Madrid 5. Despachos recibidos de Segovia informan que el terrible temporal de aguas que se ha dejado sentir en aquella comarca, ha inundado la línea férrea, en una gran extension de terreno.

Las pérdidas ocasionadas por la inundacion son bastante considerables. No se tiene noticia, fortunadamente, de que hayan ocurrido desgracias personales.

MARRUECOS

El Roghi.

Madrid 5. Manifiestan de Melilla que el Roghi ha arrasado los adueros de la cabila de los Kebdanas, que le hostilizaron á su paso por aquel territorio.

Un combate.

Madrid 5. Telegrafan desde Tánger que las huestes que acaudilla en las cercanías de Mogador el caid Anflus, han derrotado completamente á las de Togui, ocasionándole más de 156 muertos y gran número de heridos.

Las tropas de Anflus tuvieron también muchas bajas.

Las expediciones aplazadas.

Madrid 5. Aseguran despachos recibidos de Rabat, que el jefe de las fuerzas francesas ha aplazado por algún tiempo las expediciones por el interior del imperio que tenía anunciada.

Cosas de moros.

Madrid 5. Despachos de París dicen que el almirante Philibert ha telegrafado al Gobierno que nota bastante tranquilidad en Safi.

El general Tari, que está en Mogador, ha pedido refuerzos suplementarios para marchar sobre Marrakes.

El Marabú de Tadlat, informa al cónsul de Casablanca, que las tribus de Serrara y de Zemmeri llevando á la cabeza al caid Aballog, pretenden destruir la mehalla Hafidista del hermano de Glaoni, en el territorio de Zegarra, donde se encuentra agazapada.

Ha vuelto á entrar en Rabat la mehalla de Bagdadi, con armas y bagajes.

Las Cortes.

Congreso.

Madrid 5. Abrese la sesion á las 3 y 35 minutos. Preside el Sr. Aparicio.

Ruegos y preguntas

El Sr. Llorénte pide el estado de las cantidades invertidas en las

obras de Ceuta, islas Chafarinas y Melilla. El Sr. Garnica dirige un ruego de carácter local.

El Sr. Nougues dirige una pregunta relacionada con el proyecto de ley del terrorismo. Desea saber si el Gobierno desiste de poner á la discusion el dictamen hasta que las circunstancias lo consideren necesario.

El presidente del Consejo, señor Maura, dice que el proyecto se presentó en el mes de Enero al Senado, tardando la comision dos meses en emitir dictamen, empleándose medio mes en discutirlo.

Agrega que nadie demostró la impaciencia que ahora domina á algunos.

Declara que no ha hecho manifestacion alguna de abandonar el proyecto.

Termina diciendo que se reserva la direccion de los trabajos parlamentarios, que son de su propia iniciativa.

Rectifica el Sr. Nougues. Se reanuda el debate sobre la Interpelacion acerca de la ensenanza.

Rectifica el Sr. Canalejas. Muéstrase conforme con la ensenanza obligatoria.

El Sr. Perojo rectifica insistiendo en los puntos expuestos en la sesion anterior.

El Sr. Vicenti habla para alusiones.

Muéstrase partidario del presupuesto de cultura aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona, pero no considera oportuno establecer en el resto de España la coeducacion ahora.

Queda en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre

Administracion local.

Deséchanse enmiendas del señor Alba á los artículos 155 y 156. Acéptanse, en parte, dos de los Sres. Francos y Pedregal á los artículos 158 y 159.

Después de intervenir el señor Moret, retrárase una del Sr. Burell y otras de los Sres. Angelo Garnica y Alba á los artículos 159 y 160. El Sr. Alvarado apoya una enmienda al art.º 162.

Combate el artículo referente á Hacienda.

El presidente del Consejo declara que en el proyecto no puede abordarse el problema de hacienda municipal en su parte sustantiva.

Suspéndese el debate.

El Sr. Burell hace el envío á la cámara de la relacion de los procesos incoados y fallados con arreglo á la ley de explosivos del año 1894 y 96 y otra de centros disueltos y periódicos suprimidos.

Se levanta la sesion á las siete y treinta y cinco minutos.

Senado.

Madrid 5.

Se abre la sesion á las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Con la aquiescencia del interesado, se suspende, hasta el martes la interpelacion sobre la sumaria del general Bocio.

El Sr. Loygorri agradece que se haya atendido á la peticion formulada respecto á arreglo de los tranvías.

El ministro de la Gobernacion estima que el arreglo se debe al alcalde de Madrid.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes sobre suspension de las zonas de las fortalezas de Lérida, varias carreteras y repoblacion forestal. Declárase urgente la votacion definitiva del ultimo proyecto. Queda aprobado y comienza la

discusion de los artículos de la Reforma de la ley hipotecaria.

Varios senadores defienden enmiendas al artículo primero.

El Sr. Palomo pide que se suspenda la discusion del artículo primero.

El Sr. Tormo propone que se adopte el sistema de subasta única en sustitucion del de pluralidad, vigente.

Le contesta el Sr. Alvarez Guizarro.

Apruébase el artículo y se levanta la sesion á las siete y quince minutos.

Extranjero

El Sha desaparecido.

Madrid 5. Notifican de Teherán que ha desaparecido el Sha y el príncipe de Persia.

Se supone que se han refugiado en la embajada de Rusia.

El agresor de Dreyfus.

Madrid 5. Despachos de París informan que el agresor de Dreyfus en el acto del traslado de los restos de Zola al panteón de hombres célebres, proporcionaba á Alemania datos relacionados con los aprestos militares y organizacion del Ejército francés.

Contra el rey de Servia.

Madrid 5. Dicen de Cettieque que en el proceso con motivo del atentado contra el príncipe, un testigo ha acusado al rey de Servia como cómplice.

Espía condenado.

Madrid 5. Telegramas de Berlín informan que ha sido condenado por el tribunal del Imperio el escribano Schuvora del Leipzig á doce años de trabajos forzados y diez de pérdida de sus derechos civiles, acusado de haber entregado al Gobierno francés unos planos que contenian importantes secretos para la seguridad de Alemania.

La peste bubónica.

Madrid 5. Cablegramas recibidos de San Thomas (Antillas Holandesas) dicen que se ha dado un caso de peste bubónica seguido de muerte.

Se han puesto en observacion otras muchas personas atacadas de la misma enfermedad.

Pueblo incendiado.

Madrid 5. Telegramas de Sofia dicen que la villa de Finaminec, próxima á la frontera turca, ha sido atacada é incendiada por una banda de serbios.

Entre las llamas han perecido gran número de hombres, mujeres y niños.

BOLSA

Madrid 5. 4 por 100 interior . . . 82'95 4 por 100 exterior . . . 00'00 4 por 100 amortizable . . . 100'40 Londres, á la vista . . . 28'42 Paris á la vista . . . 13'15

ALMODOBAR

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 5 de Junio de 1908

PAGARON ( 28'42 cheque

( 28'37 á 8 div

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Principe, número 10.

Imprenta de EL RADICAL

tes se inclinaron á su vez. Se dió la voz de «rompan filas». Trompeteros, timbaleros, y tiorbanos se adelantaron y el redoble de los tambores y el ruido de la trompetería acompañó la canción cosaca, que resonó por la estepa.

¡Salve! ¡estepa de la patria pintada de bellas flores, infinita como el mar!

Los tiorbanos levantando en alto los ojos hacían vibrar las cuerdas de las tiorbas; los timbaleros redoblaban en los discos de cobre, tiniteaban los tímpanos y bramaban las trompas; y todos aquellos sonidos juntos con las palabras de la canción y los gemidos penetrantes de las cornamusas tártaras, fundíanse en una sola nota salvaje desolada con el mismo desierto. La exaltación apoderóse de todos. Parecía que la estepa entera cantase y se estremeciese como la gen-

te, como los caballos, como las banderas. Bandadas de aves volaban asustadas ante los regimientos como un doble ejército aéreo, y cuando las canciones y la música cesaban, oíase el pisar y el rosoplaz de los caballos y el rechinar de los carros, que recordaba el grito de las grullas.

En la vanguardia, bajo el estandarte rojo y la bandera turca, veíase á Kmelniski sobre su caballo blanco envuelto en un manto color de escarlata y empuñando el dorado bastón de mando. El ejército avanzaba lentamente hacia el Septentrión.

En aquella misma hora desde Cighirin, y por el lado opuesto del desierto, se adelantaban los regimientos de tropas regulares al mando del joven Potoski. Zaparoghos y tártaros se movían hacia adelante como si fueran á un banquete nupcial, entonando alegres canciones, y en direccion opuesta,

nición. Pero de pronto un rayo desgarró las tinieblas, un ruido terrible sacudió las rocas, y una bala de fuego trazando un arco cayó sobre la hierba de la estepa. Grodisko demostraba vigilar.

«¡Maldito tuerto! —murmuró Kmelniski á Tugay—Bey.

«¡Hasta de noche ve á sus enemigos!

Los cosacos dieron vuelta á la fortaleza que no podían pensar en tomar, ya que las tropas regulares iban á su encuentro. Pero Grodisko continuó cañoneando á los cosacos para prevenir con sus descargas á las tropas que navegaban por el Dnieper y que tal vez estarían aún lejanas.

El fragor de los cañonazos de Cudak hizo gran impresion en Schetucki. El teniente estaba gravemente enfermo. En el encuentro de Ortiza no recibió herida mortal, pero perdió tanta sangre, que estaba entre la vida y la muerte. La

Schetucki, estaba pálido y anodado. La agitacion y las heridas acababan con sus fuerzas. Imaginó que la muerte estaba próxima y se puso á orar fervorosamente en alta voz.

# Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas **Ibis, Estrella, El Lebre**

De venta en todos los buenos Establecimientos.

## Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.-Madrid,

**Autores modernos españoles é hispano-americanos**

**Descuentos importantes á los libreros**

### LIBROS EN PROSA

**Acebal** (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas.  
**Barb** (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas.  
 —La invisible (novela contemporánea); 3 ptas.  
**Barriobero** (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas.  
**Bueno** (Manuel). Almas y paisajes. Prosas; 2'50 pesetas.  
**Camba** (Francisco). Camino adelante (novela); 2 pesetas.  
**Cestero** (Tulio M.). Sangre de primavera (prosas); 3 pesetas.  
**Dicenta** (Joaquín). De piedra á piedra. (Cuentos); 2 pesetas.  
 —Crónicas; 2 pesetas.  
**D'Ors** (Eugenio). La muerte de Isidro. Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesetas.  
**Heredia** (Rafael). A toda máquina (prosas); 1,50 pesetas.  
**Hoyos y Vinent** (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas.  
**Iglesia Baró** (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas.  
**López de Haro** (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas.  
 —Dominadoras (id.); 3 pesetas.  
**Martínez Sierra** (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas.  
 —La trisiteza del Quijote; 4 pesetas.  
 —Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas.  
**Mesa** (Francisco). Flor pagana (novela); 3 pesetas.  
**Muñoz** (Isaac). Vida (novela); 1 peseta.  
 —Voluptuosidad (id.); 3 pesetas.  
**Nervo** (Amado). Almas que pasan, (últimas prosas); 3'50 pesetas.  
**Pamplona Escudero** (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas.  
**Rueda** (Salvador). La Cúpula; 3 pesetas.

**Révide** (Pedro de). La enamorada indiscreta (novela); 3 pesetas.  
**Ródenas** (Miguel A.). Tierras de paz (novelas cortas); 3 pesetas.  
**Sassone** (Felipe). Almas de fuego (prosas); 3 pesetas.  
**Sawa** (Miguel). Ave, femina 1 peseta.  
**Siles** (José de). La novia de Luzbel; 1 peseta.  
 —La casa de la alegría; 1 peseta.  
 —El lobo y la oveja; 1 peseta.  
 —Acuarelas del redondel; 1 peseta.  
 —Memorias de un patriota; 1 peseta.  
 —La estatua de nieve; 1 peseta.  
 —La copa de veneno; 1 peseta.  
 —El paraíso de los pobres; 1 peseta.  
 —La hija del fango; 1 peseta.  
 —Historias de amor; 1 peseta.  
 —El asesino de Lázara; 1 peseta.  
**Sudrea de Puga** (Antonio). Pan de centeno (novela gallega); 2 pesetas.  
**Trigo** (Felipe). Las ingenuas, (novela pasional); 2 tomos; 7 pesetas.  
 —La sed de amar (novela); 3,50 pesetas.  
 —Alma en los labios (novela); 3,50 pesetas.  
 —Del frío al fuego (novela); 3,50 pesetas.  
 —La altísima (novela); 3,50 pesetas.  
 —El amor, en la vida y en los libros; 3 pesetas.  
 —El Barón de Lavos. (Traducción del portugués), novela, 2 tomos; 6 pesetas.  
**Valle Inclán** (Ramón del). El marqués de Bradomín, (novela); 3'50 pesetas.  
 —Flor de Santidad, (novela); 3 pesetas.  
 —Sonata de primavera, (id.); 2 pesetas.  
 —Sonata de estío, (id.); 3'50 pesetas.  
**Zamacois** (Eduardo). Río abajo; 3 pesetas.  
 —Punto negro, (novela); 3 pesetas.  
 —Desde el arroyo; 1 peseta.  
**Vicente Angeles**. Teresilla (novela) 2 pesetas.

## VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.  
 Se despacha por su consignatario, **Ricardo Jiménez en Liquidación**, Paseo del Príncipe.

## Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.  
 Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
 Plaza de Sto. Domingo.—Almería

## RELACION EXPRESIVA DE CASAS, PISOS Y HABITACIONES QUE SE ALQUILAN EN ESTA CIUDAD

Calle	Número	Se alquila	Mensualidad	Darán razón
Plaza Hospital	2	Toda la casa	100 "	El Candado, Real, 9.
Almanzor baja	2	id.	250 "	Paseo del Príncipe, 47
Majadores	10	id.	17 "	Lepanto, 52
Travesía de la Palma	18	id.	25 "	Granada, 29
Arqueros	29	Toda la casa	12'50 "	Regocijos, 155
Cámara		id.	7 "	id.
Cádiz	22	Toda la casa	50 "	Encantada 19
Calle de Perea	1	Todo el 2.º piso	30 "	Navarro Rodrigo, 3 pral.
Calle del Jardín	2	El piso principal	45 "	Calle de la Uva, 4.
Olimpo		El piso principal	150 "	Rambla Alfaro, 21
Plaza del Aguila	11	Toda la casa	45 "	Granada 69
Calle del Emir	4	El piso principal	35 "	Navarro Rodrigo, 14
Obispo Orberá	12	El piso principal izqd.	40 "	Granada, 90 y 92
Jardín	12	Toda la casa	8 "	Almedina, 17
Martínez	6	El piso principal	35 "	Tonelero 1.
Murcia	18	id.	45 "	En la misma casa

## José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA  
 COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

“El Día,, Seguros marítimos.—CARTAGENA.  
 “La Mutualidad Española,, Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

## Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

## Agencia minera y mercantil

de Miguel Pérez y hermano

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4.

Asuntos mineros, mercantiles y judiciales.—Registros mineros.—Depósitos.—Recursos á los Ministerios.—Patentes de Invención.—Reclamaciones á todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.—Corresponsales en todas las provincias.—Gran reserva en todos los asuntos.

Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 5.

Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa á los valores depositados.

## Artículos de construcción

Vigas de hierro superiores (de Bilbao y Sevilla.)  
 Columnas y pilares para almacenes y fábricas.  
 Balaústres para balcones, escaleras, etc., (Barcelona.)  
 Tubos de hierro colado para bajada de aguas.  
 Puertas metálicas.—Fabricantes A. y A. Santamaría; Barcelona.  
 Cocinas económicas, (gran surtido).—Cementos.  
 Tejas onduladas impermeables. (Vidal y Compañía; Barcelona.)  
 Parquets para pavimento de habitaciones.—Básculas.  
 Hierros comerciales.—Chapas negras y galvanizados.  
 Representación exclusiva de las «Industrias M. Consolidadas» y Sres. Lamarque y Diaz; (Sevilla.)

Representante:

Guillermo Herrera Lafuente.

10, GERONA, 10.—ALMERIA.

## Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

DIRIJANSE AL PRINCIPAL: **Mr. Gerety**  
 69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

## El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 á 6 tarde.	De 3 á 7 tarde	De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

**Don Salvador Romero y Hermano**

Paseo del Príncipe, núm. 10.

TEMPORADA

1908

A los señores Propietarios

y Administradores de

Balnearios

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento en la temporada próxima?  
 Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo recordarlo constantemente al público.  
 Escriban á la «Agencia Internacional de Anuncios» Haasenstein y Volger, Fernando II, 1.º, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

## Administración principal de Correos de Almería

### HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de él de Nijar, 8'30 á 10.  
 Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente) y Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña, 13 á 15.  
 IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. Para Tánger y Canarias, 8'30 á 10.  
 Para Baleares, 8'30 á 10 y 13 á 15.  
 Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.  
 Reclamaciones y consultas, 13 á 15.  
 Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.  
 Lista (Poste restante), 9 á 11.

### CORREOS

#### Llegada:

Del correo general, 15'45.  
 id. de Poniente, 7'51.  
 id. de Levante, 6'24.  
 id. de Nijar, 7'54.  
 Peatón de Almería á Enix, 8.  
 id. de id. á Pechina y Viator, 8.  
 Vapor de Orán, todos los domingos.

#### Salida:

Del correo general, 11'10.  
 id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías Adra y Berja), 10.  
 id. de id. 2.ª id, 17.  
 id. de Levante, 17.  
 id. de Nijar, 13'30.  
 Peatón de Almería á Enix, 11'10.  
 id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.  
 Vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina.  
 NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.  
 Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo.  
 El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Al día siguiente por la mañana, peones y jinetes emprendieron la marcha hacia adelante. Los regimientos seguíanse uno á otro parecidos á vuelos de langostas que, fecundados por el sol de primavera en los cañaberales de Ciertomelik, avanzaran formando nubes letales sobre los campos de la Ukrania. En los bosques que hay más allá de Basavluk, esperaban sobre las armas los contingentes de la horda tártara, seis mil hombres escogidos, y bien armados; eran los que el Khan enviaba en auxilio del ejército zaparogho de Kmelniski. Los cosacos al verlos, lanzaron las gorras en alto, en señal de alegría. Tomaron arcabuces y mosquetes. Los gritos de los cosacos mezcla-

por el Dnieper iban mandados por Barabasc y Cecioski.

Kmelniski al oír aquellas nuevas se volvió á los oficiales que le rodeaban.

—¡Adelante!—dijo con acento imperioso.

Momentos después levantábase el campamento ya puesto el sol y adelantando rápidamente la noche.

Algunas nubes negras cubrían el horizonte al acaso y se amontonaban unas sobre otras, como si se aprestaran á la lucha. Las tropas tomaron hacia la izquierda, á lo largo del Dnieper.

Había transcurrido ya gran parte de la noche, cuando cosacos y tártaros advirtieron una enorme masa negra que resultaba sobre el fondo oscuro del cielo. Eran las murallas de Cudak. La vanguardia, oculta en la sombra acercóse á la fortaleza á paso lento y en silencio como aves nocturnas, esperando sorprender dormida á la guar-

los húsares polacos, sombríos y austeros, avanzaban silenciosos en busca de una lucha sin gloria. En la vanguardia cabalgaba un joven de rostro pensativo que parecía el presagio de una suerte funesta. Kmelniski no se apresuraba, calculando que cuanto más se internase su adversario en la estepa, más fácilmente le derrotaría. Nuevos fugitivos engrosaban las tropas de Kmelniski y le advirtieron que sus enemigos avanzaban, unos por la estepa, y otros siguiendo el curso del Dnieper.

El tercer día de marcha Kmelniski fijó su campo cerca del Vado de Piedra. Al propio tiempo los tártaros de la vanguardia de Tugay-Bey detuvieron á dos dragones desertores del ejército de Potoski y les llevaron ante Kmelniski. Los desertores confirmaron que los que venían por tierra iban mandados por Potoski y los que llegaban

dos con los Alah! de los tártaros, subieron hasta el cielo. Kmelniski y Tugay-Bey se encontraron á caballo y se abrazaron solemnemente á la vista de ambos ejércitos.

Arreglóse el orden de marcha; los tártaros se situaron en las alas, y en el centro quedó Kmelniski con su caballería, detrás de la cual marchaba la terrible infantería zaparogha. A retaguardia iban los artilleros con sus cañones, y más atrás, los carros de provisiones, los ordenanzas, y el ganado destinado al consumo. Una vez atravesados los bosques, entraron en la estepa. Una suave brisa soplaba del norte, y el sol centelleaba al chocar en el acero de las lanzas cosacas. Ante el ejército invasor, extendíanse los Campos Salviajes como un mar sin orillas. El gran estandarte rojo que tenía el Arcángel en el centro, se inclinó varias veces, saludando la estepa nativa, y las demás banderas y estandar